

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 18** *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2026, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica una modificación de la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario de este organismo.*

Aprobada la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario de esta Universidad por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 17 de septiembre de 2026, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector, de 26 de marzo de 2026 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 83, de 9 de abril de 2026),

RESUELVE

Primero

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación de la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario recogida en el Anexo.

Segundo

Los efectos económicos y administrativos serán a partir del día siguiente a la aprobación por el Consejo de Gobierno.

Alcalá de Henares, a 17 de septiembre de 2026.—La Gerente, María Carmen Figueroa Navarro.

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO											
BLOQUE XI BIBLIOTECA/11.002 BIBLIOTECAS ALCALÁ CIUDAD											
Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	Form.Espec
MB	F00173	TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	20	16.294,88	
MA	F00173	TÉCNICO/A AUXILIAR ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	20	15.386,84	
MB	F00170	TÉCNICO/A AUXILIAR ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	20	15.618,40	
BLOQUE XI BIBLIOTECA/11.003 BIBLIOTECAS CAMPUS											
Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	Form.Espec
MA	F00170	TÉCNICO/A AUXILIAR ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	20	15.386,84	
BLOQUE XI BIBLIOTECA/11.004 BIBLIOTECAS GUADALAJARA											
Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	Form.Espec
MB	F00151	TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	20	16.294,88	
MA	F00151	TÉCNICO/A AUXILIAR ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	C	20	15.386,84	

MB: Modificación Baja

MA: Modificación Alta

T: P: Tipo de puesto N= No singularizado, S= Singularizado, E= Puesto que tiene atribuidas funciones expresamente calificadas de confianza o asesoramiento especial y que puede ser desempeñado indistintamente por personal funcionario o eventual.

F.P: Forma de Provisión, LD= Libre designación, C= Concurso, I= Puesto que tiene encomendadas funciones expresamente calificadas de confianza o asesoramiento especial, y que puede ser desempeñado indistintamente por personal funcionario o laboral y provisto por libre designación.

Adm.: Administración A1= Estado y CC.AA. A3= Estado, CC.AA y Administración Local. A4= Escalas propias Universidades Estatales

N: Nivel.

C.E: Complemento específico.

Form. Espec: Formación Específica.

Obs: Observaciones.

(03/15.314/26)

